



2021-2025 HELSINKI ESPAÑA - DIMENSIÓN HUMANA

PLAN ESTRATÉGICO DE VOLUNTARIADO



**UNIVERSITY
NETWORK
HELSINKI ESPAÑA**



HELSINKI ESPAÑA
UNIVERSITY
NETWORK

ÍNDICE

Trabajando desde 1992 por el respeto y la defensa de los Derechos Humanos	2
Antecedentes y repaso histórico	3
Líneas de Trabajo	4
Educación en Derechos Humanos.....	4
Promoción del voluntariado juvenil	5
Plan de voluntariado	6
Ámbito territorial	6
Ámbito temporal.....	6
Objetivo general.....	6
¿Quiénes son nuestras voluntarias?	6
Responsable del voluntariado.....	7
Tipos de voluntariado	7
Educación en Derechos Humanos.....	7
Mentorización	10
Voluntariado en nuestras oficinas	11
Captación de nuevas personas voluntarias	11
Reconocimiento	11



Antecedentes y repaso histórico

El Comité Helsinki España nace en 1992 al amparo del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) conocida también como Acta Final de Helsinki. Firmada por 35 países el 1 de agosto de 1975 el Acta Final de Helsinki es considerada el punto de partida de la hoy denominada Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El Acta Final de Helsinki incorpora una serie de compromisos fundamentales en materia político-militar, económica y de derechos humanos que se convirtieron en el centro del denominado “Proceso de Helsinki”. Así mismo, establece diez principios fundamentales que regulan el comportamiento de los Estados para con sus ciudadanos, así como hacia los demás Estados.

Los principios enumerados en el Acta son:

- Igualdad soberana, respeto de los derechos inherentes a la soberanía Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza Inviolabilidad de las fronteras.
- Integridad territorial de los estados.
- Arreglo de las controversias por medios pacíficos No intervención en los asuntos internos.
- Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia.
- Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos. Cooperación entre los estados.
- Cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas según el derecho internacional.

Hasta 1990, la CSCE la conformaba de una serie de reuniones y conferencias donde los países miembros trabajaban sobre los compromisos adquiridos y revisaban periódicamente su aplicación. Es a partir del fin de la Guerra Fría, tras la Cumbre de París de noviembre de 1990, cuando se le dotaron de instituciones permanentes y capacidades operativas. Tras la Cumbre de Jefes de Estado de Budapest en diciembre de 1994, el nombre de la CSCE pasó a ser Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, mundialmente reconocida por sus siglas OSCE.

Los principios del Acta de Helsinki dedicados al respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales propiciaron la creación en Moscú de la organización no gubernamental Grupo de Helsinki cuyo fin era el de monitorear la aplicación de los Acuerdos de Helsinki. El Grupo de Helsinki se extendió con la creación de varios comités regionales y nacionales, entre los que figura Helsinki España.

Desde su creación, en 1992, Helsinki España se ha dedicado a difundir y promover los principios del Acta Final de Helsinki, trabajando en el respeto y la defensa de los derechos humanos a través de la educación.



Líneas de Trabajo

Educación en Derechos Humanos

Helsinki España considera de fundamental importancia la educación y la formación en materia de derechos humanos para la promoción, protección y realización efectiva de los mismos. La juventud, como parte esencial de la sociedad, comparte la responsabilidad de lograr que el respeto de los derechos humanos sea una realidad en cada comunidad y en la sociedad en su conjunto. Es por ello que gran parte del trabajo se desarrolla en proyectos de educación en derechos humanos dirigidos a contribuir al empoderamiento de la juventud para el ejercicio de sus derechos y deberes.

La educación en derechos humanos proporciona a la juventud participante no solo conocimientos y capacidades, sino que desarrolla sus actitudes y comportamientos para que

disfruten de sus derechos, los ejerzan y defiendan los de los demás. Los proyectos fomentan el conocimiento de los instrumentos y mecanismos de protección de los derechos humanos, así como, la adquisición de competencias para aplicarlos. Para ello, se utilizan métodos pedagógicos participativos y estimulantes que persiguen no sólo la adquisición de conocimientos, sino el análisis crítico y la interiorización de los conocimientos.

Formación en materias relacionadas con la paz y seguridad internacional

Una vida sin guerras constituye una premisa y un requisito para la realización efectiva de los derechos humanos y libertades fundamentales. Nuestro compromiso es con el derecho de los pueblos a la paz y por ello, ponemos a disposición nuestros mejores recursos para contribuir a la paz y seguridad internacionales.

A través de la formación se dan a conocer los problemas globales que ponen en riesgo la paz y seguridad internacionales, así como los mecanismos que dispone la comunidad internacional para prevenir, responder y resolver conflictos.

Con los cursos de formación se empodera a jóvenes profesionales para que puedan formar parte activa de los esfuerzos de la comunidad internacional en mantener la paz y la seguridad en el mundo.

Promoción del voluntariado juvenil

En el marco general de esta línea de trabajo, Helsinki España también promueve el voluntariado como una herramienta clave para la promoción, protección y realización de los derechos humanos. Se trabaja sobre la base de que el voluntariado, no sólo crea oportunidades de participación social, sino que fortalece la confianza, la solidaridad y la reciprocidad entre las personas. Crean individuos comprometidos con las sociedades en las que viven, conscientes de los problemas sociales y con disposición de ayudar a solucionarlos.



Plan de voluntariado

Ámbito territorial

Helsinki España es una organización de ámbito estatal con sedes en Madrid y Galicia. Actualmente concentramos nuestras actividades en las Comunidades de Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Canarias, Madrid y País Vasco. Este plan de voluntariado es de aplicación estatal.

Ámbito temporal

Este plan de voluntariado tiene una aplicación anual, siendo ejecutable desde enero de 2021 hasta diciembre de 2025 por en periodos anuales y en todas las ediciones de los proyectos.

Objetivo general

Alentar y concienciar a las personas jóvenes de la importancia de la participación social dentro de sus comunidades, incidiendo en el ámbito local como ámbito de actuación. Así, se pretende que los y las jóvenes tomen conciencia de sus propios derechos y obligaciones respecto de los derechos de las demás personas y se conviertan en miembros activos y responsables dentro de una sociedad global que pretenda ser interdependiente, libre y pacífica, pluralista e inclusiva.

¿Quiénes son nuestras voluntarias?

Nuestro equipo de voluntariado, en su mayoría, son personas jóvenes universitarias de entre 18 y 30 años de todo el territorio nacional. Aproximadamente un 85% de nuestro personal voluntario son mujeres jóvenes. De hecho, es uno de los objetivos de Helsinki España llegar a más hombres, animarles a que se involucren y lograr que se sientan convocados por programas de voluntariado.

Consideramos que nuestra juventud voluntaria es titular de derechos y responsabilidades. Son titulares de derechos porque el derecho a la educación en derechos humanos es cada vez más reconocido como un derecho en sí mismo. No es solo un derecho moral, sino un derecho legal en virtud del derecho internacional. El artículo 26 de la Declaración Universal de los DDHH establece que todos los seres humanos tienen derecho a “una educación que tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los DDHH y las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones, grupos raciales o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.” Es por ello que reciben de nuestra parte formación específica en derechos humanos que les haga ser conscientes de la importancia de la defensa de los mismos.

Pero también consideramos que nuestra juventud es titular de responsabilidades. Como parte esencial de la sociedad, comparten la responsabilidad de lograr que el respeto a los derechos humanos sea una realidad en cada comunidad empezando por ellos mismos. En el ejercicio de esta responsabilidad, las personas voluntarias, son responsables de continuar expandiendo el conocimiento de los derechos humanos en el marco de nuestros proyectos de educación en derechos humanos.



Responsable del voluntariado

La persona encargada del voluntariado es la responsable del área de educación en derechos humanos quien, además de coordinar personalmente a las personas voluntarias, se encarga de gestionar su formación en cada edición del proyecto.

Tipos de voluntariado

Educación en Derechos Humanos

La juventud voluntaria se convierte en educadora en valores y derechos humanos de niños y niñas en edad escolar a través del proyecto “Jóvenes para Jóvenes: Educando en Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible” que pretende el acercamiento de los miembros de las nuevas generaciones para que así, se pongan en común inquietudes e ideas relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos desde el pensamiento crítico.

El voluntariado consiste en dos fases. La primera fase consiste en una formación de la mano de personas expertas en diferentes temas relacionados con los Derechos Humanos. Los contenidos de la formación son los siguientes:

- Marco conceptual de los Derechos Humanos, mecanismos para su defensa y protección.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Su conexión con los derechos humanos.
- Género e igualdad. Conceptos básicos y herramientas para la no-discriminación.
- Migración, refugio y asilo. Comprendiendo las circunstancias de las personas migrantes.
- Personas sin hogar. Comprendiendo los mecanismos de marginalización y exclusión.
- Protección del medioambiente. Asumiendo responsabilidades individuales y colectivas.
- Promoción de la tolerancia en las Redes sociales. Enfrentando los delitos de odio y el acoso escolar.
- Salud Mental y Emocional. Comprendiendo y Visibilizando.
- Promoción del voluntariado y asociacionismo.

Estas temáticas son abordadas por personas expertas de las siguientes organizaciones: Helsinki España, Comité Español de Ayuda al Refugiado (CEAR) en distintas provincias, REDS, Greenpeace, Alia2, Fundación ONCE, INJUVE, la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar, Amnistía Internacional, la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte, la Universidad de Comillas, ACNUR, FEVOCAM, ReFood Asociación, Fundación Amoverse, Sociedad San Vicente de Paul, la Noria Fuente de Innovación Social dependiente de la Diputación de Málaga, la Oficina de Información y Asesoramiento al Voluntariado dependiente de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud de las Palmas de Gran Canaria, el Fondo Galego de Cooperación, la Xunta de Galicia a través de la Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado, Asociación Realidades, Territorios Vivos, el Instituto Geográfico Nacional, Asociación Provivienda en distintas comunidades, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), la Asociación Pueblo y Dignidad, la Asociación Arrabal, la Asociación IMAGINA, la plataforma ciudadana Boque Urbano Málaga, la Asociación Mojo de Caña y Ben Magec-Ecologistas en Acción.

Durante toda la formación, no se pierde de vista el eje transversal que estructura el proyecto: los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta forma se pretende transmitir a las personas voluntarias la importancia de la interconexión entre ambas agendas para lograr una sociedad igualitaria y pacífica.

Además, como complemento a estos contenidos, el personal de Helsinki España se encarga de formar a las personas participantes en el desarrollo de habilidades y técnicas de trabajo participativas para facilitar el posterior trabajo en las aulas escolares. Esto hace no solo que se dinamicen las sesiones de formación y que estas resulten más amenas para las personas voluntarias, sino que se promueva el uso del juego como herramienta pedagógica de trabajo con la población más joven. De esta forma, además, se instiga el debate y se les brinda a las personas voluntarias la oportunidad de conocerse entre ellos y ellas y de que formen vínculo de cara a la asistencia a los centros escolares, que siempre tiene que ser por parejas.

Tras los cursos de formación, se alienta a las personas voluntarias a evaluar la calidad de las formaciones y de las/los formadores a través de un formulario que diseña la propia entidad de

forma individualizada para cada ponencia. De esta forma, Helsinki España recibe un *feedback* con el que seguir mejorando y completando las demandas de las personas voluntarias.

Una vez finalizada la fase formativa, se asigna a cada pareja de personas voluntarias un centro escolar -público o privado- para acudir a las sesiones. A través de una metodología participativa, centrada en el fomento del pensamiento crítico y del uso del juego, trabajan los valores de la igualdad, tolerancia y no discriminación con las y los alumnos del centro. Desarrollan talleres diseñados para concienciar a las personas más jóvenes sobre la importancia del respeto al otro, la igualdad entre niños y niñas, el cuidado del medio ambiente, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad. Los jóvenes universitarios dirigen estos talleres de forma totalmente voluntaria y sin prestación económica alguna, siendo ellos mismos los protagonistas del cambio y convirtiéndose a su vez en los responsables de la transformación en sus comunidades.

Asimismo, cabe destacar que, a raíz de la pandemia del Covid-19, para garantizar la seguridad de todas las personas participantes en nuestros proyectos de voluntariado y para asegurar que el proyecto se pueda seguir llevando a cabo, Helsinki España ha incluido dentro de su plan de voluntariado el formato online. Ello permite a las personas que no puedan acudir presencialmente a realizar el voluntariado a través de plataformas telemáticas. Para ello, se han adaptado los materiales ofertados a las personas voluntarias para facilitar la preparación de las sesiones en los centros escolares a la modalidad online, de forma que la educación en Derechos Humanos no se vea interrumpida por la pandemia.

Una vez realizadas las sesiones correspondientes en los centros escolares, se pide a las personas voluntarias que rellenen un informe final con el que la Asociación recibe una evaluación y una opinión final sobre el proyecto en general que le sirve para registrar aciertos y anotar posibles mejoras de cara a la puesta en marcha de futuros proyectos de “Jóvenes para Jóvenes”.

Desde que se pone en marcha el proyecto y hasta su fin, el equipo de Helsinki España coordina y realiza un seguimiento individualizado de las personas voluntarias participantes a través de varias fases. La primera fase de seguimiento consiste en una entrevista personalizada que se realiza por teléfono a cada una de las personas que participarán en el proyecto. El objetivo de esta primera toma de contacto consiste en conocer las inquietudes de la posible persona voluntaria, su experiencia previa como persona voluntaria y con otras personas jóvenes, así como su reacción ante posibles situaciones que pueden darse en el aula. Una vez completada esta primera fase, se pedirá una serie de documentos que formalicen su participación en el proyecto, entre otros, un documento de compromiso. Además, como parte del seguimiento se les pide que rellenen un formulario *ex post* y *ex ante* sobre conocimientos relacionados con los Derechos Humanos que servirá para registrar la efectividad del proyecto en tanto que herramienta formadora en Derechos Humanos.

Una vez superada esta primera fase, se continúa con el seguimiento de las personas voluntarias a través de reuniones, llamadas y correos electrónicos, estando en continuo contacto a lo largo de todo el proyecto. Dentro de este seguimiento se incluye la revisión de las dinámicas que se usarán en los centros escolares si se da el caso de que las personas voluntarias deciden no usar las que Helsinki España les proporciona dentro del documento de “Cuaderno para la persona voluntaria” que se facilita a todas las personas voluntarias y que, entre otros, incluye posibles materiales para la organización de las sesiones de sensibilización.



Mentorización

El proyecto Pro Bono Pro Juventud tiene el objetivo principal de mejorar la empleabilidad de la población joven desempleada. Para ello, Helsinki España dispone de más 200 mentores profesionales en todo el territorio nacional que asesoran de forma voluntaria y desinteresada a jóvenes en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social.

Así, el proyecto se compone de dos fases. Durante la primera, la juventud participante atiende a una jornada de formación que tiene como objetivo mejorar sus herramientas de empleabilidad. La juventud voluntaria en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social recibe sesiones formativas dirigidas a mejorar las capacidades, competencias y habilidades para la búsqueda de trabajo y el autoempleo. El contenido de la formación incluye aspectos como herramientas para la búsqueda de empleo, optimización del coeficiente de empleabilidad, marketing personal, claves del emprendimiento o posicionamiento profesional en las redes sociales.

Luego, después de una entrevista personalizada con cada una de las personas voluntarias, se asigna a un mentor/a que orientará a la persona voluntaria en función de sus intereses y expectativas de futuro, para enseñar las herramientas necesarias de cara a su futuro laboral.

Como contraprestación, la juventud beneficiaria se compromete a realizar 4 horas de voluntariado en sus comunidades para devolver a la sociedad el tiempo y esfuerzo recibido por sus mentores, produciéndose un efecto multiplicador muy importante.



Voluntariado en nuestras oficinas

Helsinki España acoge en sus instalaciones a personas jóvenes voluntarias interesadas en las actividades de la organización. Esta figura de voluntariado es de gran importancia para la organización puesto que en su mayoría son personas jóvenes universitarias que nos ayudan a interactuar con las personas participantes de nuestros proyectos y cuyo perfil a menudo se asemeja. A menudo, estas personas pueden convalidar las horas de voluntariado en sus universidades a través de créditos ECTS, para lo cual Helsinki España cuenta con convenios de colaboración con muchas universidades.

Captación de nuevas personas voluntarias

Cada año se ofrecen plazas para nuevas personas voluntarias. En primera instancia, se hace un llamamiento tanto online, a través de la promoción de los proyectos ofertados vía Redes Sociales y correo electrónico, y también a través de pegar carteles en puntos estratégicos de tránsito de estudiantes en las diferentes ciudades. Además de estos llamamientos, el personal de Helsinki España realiza charlas periódicas en universidades de todo el territorio nacional para dar a conocer las diferentes actividades que se llevan a cabo y las oportunidades de voluntariado que ofrece la organización.

Reconocimiento

En todos los tipos de voluntariado, Helsinki España certifica la participación con un diploma en el que se recoge el número de horas que la persona voluntaria ha invertido en el proyecto. Además, si la universidad de donde proceden los estudiantes tiene convenio con Helsinki España, la experiencia de voluntariado puede ser convalidada por créditos de libre configuración.



Helsinki España - Dimensión Humana

C/ Santa Cruz de Marcenado, 11 - 1º B. 28015 Madrid - España

Tlfo.: 91.533.54.55

<http://helsinkiespana.org>

